



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, cinco de abril de dos mil veinticuatro

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05001-31-03-015-**2024-00012-00**.
Asunto: Pone en conocimiento respuesta Oficina Registro de Bogotá

En conocimiento de la parte demandante la respuesta dada por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Norte - ¹, respecto al oficio 031 emitido por este despacho, indicando que en el folio de M.I 50N-20131323 se encuentra inscrito otro embargo por cuenta del Juzgado 8º Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, para el proceso 2024-00031.

01

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

(Firmado electrónicamente)

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

Firmado Por:

Jorge William Campos Foronda

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83b8a391f28843e75aa4003bcc9b1304e25c4917fd71028d5eec6d23060d5365**

Documento generado en 05/04/2024 09:13:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo PDF 013 cuaderno medidas cautelares